

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el operativo "Regreso Seguro" organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ministerio de Defensa y Aerolíneas Argentinas para repatriar a los argentinos y las argentinas que están en Israel y se registraron para regresar a la República Argentina.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El sábado 7 de octubre de 2023 tuvo lugar un ataque masivo y sorpresivo por parte del grupo Hamas con el disparo de miles de cohetes desde la Franja de Gaza hacia el Estado de Israel, además de la incursión de milicianos dentro del territorio que dispararon contra civiles y secuestraron ciudadanos.

Con el fin de proteger a los ciudadanos y ciudadanas argentinas, el Gobierno nacional diseñó el operativo "Regreso Seguro" con el fin de repatriar a los argentinos que permanecen en Israel, el cual comenzó el jueves 12 de octubre con un primer grupo de 49 compatriotas -entre ellos cuatro niños- que fueron evacuados y trasladados a la ciudad de Roma (Italia), desde donde regresan a la Argentina.

Este plan, organizado por Cancillería, Ministerio de Defensa y Aerolíneas Argentinas, en conjunto con la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), está a cargo del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas y consiste en realizar un puente aéreo que une las ciudades de Tel Aviv con Roma hasta completar la pronta evacuación de las ciudadanas y los ciudadanos argentinos a bordo del Hércules C130 y un Boeing 737.

El embarque en Israel es responsabilidad de la Agregaduría de Defensa junto a la Embajada Argentina. Además, la Agregaduría de Defensa en Italia, junto a nuestra sede diplomática, opera una zona de acogida intermedia para que desde la península itálica y por vuelos comerciales de Aerolíneas Argentinas se complete el traslado a nuestro país.

Hasta el momento han sido repatriados más de 1.100 compatriotas que por distintos motivos estaban en Israel.

Con este documento queremos destacar el trabajo de los representantes de las carteras de Relaciones Exteriores y Defensa, Sr. Ministro Santiago Cafiero y Sr. Ministro Jorge Taiana, y el titular de la Aerolínea de bandera nacional, Sr. Pablo Ceriani y subrayar la importancia de un Estado presente para el auxilio de nuestros compatriotas.

Por todo ello, solicito el acompañamiento de mis colegas en el presente proyecto.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL